



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO N° 001658

LA PLATA, 24 JUN. 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1169894/2021, por el cual la SECRETARIA DE ECONOMIA, solicita la contratación del servicio de impresión, con destino a la ADMINISTRACION GENERAL DE LA AGENCIA PLATENSE DE RECAUDACION, mediante la solicitud de Pedido N° 686/2021, obrante a fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE ECONOMIA conjuntamente con la ADMINISTRACION GENERAL DE LA AGENCIA PLATENSE DE RECAUDACION y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y memoria descriptiva, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y memoria descriptiva, para la contratación del servicio de impresión, con destino a la ADMINISTRACION GENERAL DE LA AGENCIA PLATENSE DE RECAUDACION, correspondiente a la contratación Compra Directa Excepcional N° 473/2021, previsto por el artículo 156 inciso 9 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

Cr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO